



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- Somete a consideración de los Sres. Directores, el Sr. Director Martín Contreras, la necesidad que se convoque de manera urgente, en esta sesión al Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, a efecto que rinda las explicaciones del caso, del porqué no se han emitido las licencias de buzos aprobadas por la Junta Directiva, siendo que él manifestó ante éste Órgano Colegiado que no existía inconveniente alguno para la emisión de las mismas.
- 2- Escuchado el Director Contreras Cascante, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

AJDIP-

247-2012

Acuerda

SESION ORDINARIA

- 1- Convocar al Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, para que comparezca ante ésta Junta Directiva, en ésta sesión, una vez concluida la diligencia que atiende en compañía del Sr. Presidente Ejecutivo en la Terminal Pesquera y rinda informe sobre el porqué aún no se han emitido las licencias de pesca de buzos, aprobadas mediante Acuerdo AJDIP/166-2011.
- 2- Acuerdo Firme.

30-2012

25-05-2012

Responsable de
Ejecución

Cordialmente;

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

